

Medellín, 19 de marzo de 2021

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD MERITORIA 2020

Yo, **DARÍO PIEDRAHÍTA ZAPATA** identificado con cédula de ciudadanía No. 8.271.150, actuando en representación legal de LA CORPORACIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO COLOMBIANO CEDECO con NIT 811.015.368 – 2; me permito certificar que:

De acuerdo al Artículo 359 del E.T. Objeto de las Entidades sin Ánimo de Lucro, durante el año 2020, la Corporación se desempeñó en la Actividad Meritoria Número 1, Actividad de Educación. Conforme se define por las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, 1064 de 2006, y 1804 de 2016, la cual es:

- a) Educación Formal conformada por los niveles de preescolar, básica y media y educación para adultos.
- b) Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

El anterior certificado se expide como cumplimiento de los requisitos de permanencia en el Régimen tributario Especial artículo 19 E.T.

Atentamente,



DARÍO PIEDRAHÍTA ZAPATA

Representante Legal